



## ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 14 de Junio de 2021, siendo las 20<sup>00</sup>/17 horas, se constituye la Comisión Electoral de la Organización denominada:

La cual está formada por:

N°	Nombre	RUN	Firma
1	Fernando Lopez D		
2	Hector V. MORAÑA D.		
3	Cristian Diaz M.		

Luego se procede a elegir,

Presidente	Fernando Lopez Droggett
Secretario	Hector V. MORAÑA Droggett

A continuación, se fija el día de elección que será el \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ desde las \_\_\_ horas. Hasta las \_\_\_ en \_\_\_. Estos antecedentes del día, horario y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, ante de los quince días (15) de la fecha de la votación (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la elección no tendrá validez)

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	Nombre	RUN	Firma
1	YASO XUNICO OLEO		
2	Renata Rodriguez Alvarez		
3	Cecilia M. Droggett Diaz		
4			
5			
6			
7			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

SECRETARIO COMISION ELECTORAL



## RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día: <b>26</b>	Mes: <b>Julio</b>	Año: <b>2021</b>
---------------------	----------------	-------------------	------------------

<b>1.- Antecedentes de la Organización:</b>			
Nombre de la organización:	<b>AGROPACION DE DESARROLLO Y CULTURA ADECU</b>		
Rut:		N° Registro Municipal:	<b>000353</b>
N° Registro SRCEI:	<b>309669</b>	Fecha vencimiento directiva:	
Observaciones:			

<b>2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:</b>			
Fecha Constitución comisión:			
Integrantes:	Nombre completo	RUN	Antigüedad
	1.- <b>FERNANDO ARAYA DRABUETT</b>		<b>2008</b>
	2.- <b>HECTOR MORAGA DRABUETT</b>		<b>2008</b>
	3.- <b>CRISTIAN DIAZ MENESES.</b>		<b>2008</b>

<b>3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:</b>					
Lugar de Votación:	<b>SEDE CUB. CULTURAL LOMDA</b>	Dirección/Sector:	<b>ZARROE 8 PEDRO DE MIRANDA</b>		
Día:	<b>16 AGOSTO</b>	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	<b>14:00 - 18:00 HORAS</b>		Carteles:	<b>X</b>	
Observaciones:			Otro:		

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre: <b>FERNANDO ARAYA DRABUETT</b>
 Firma

Funcionario Secretaria Municipal que entrega:
Nombre: <b>LILIAN CONTRERAS BARRIOS</b>
 Firma